



ORD. EXP. N° 7085 /

EXP.: N° 288 - VII Región - Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 828, de 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 109.
Expropiación para la obra "CAMINO AMPLIACIÓN REPOSICIÓN RUTA 115-CH, SECTOR TALCA - SAN CLEMENTE, TRAMO I TALCA - VARIANTE SAN CLEMENTE, KM. 0,00000 A KM. 13,92941, COMUNA TALCA - SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA, REGIÓN DEL MAULE".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 NOV 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (T.P.)

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ MARIO PARADA PALMA**, otorgada en la Notaría Pública de Talca, de **Carlos Demetrio Hormazabal Troncoso**, de **20 de octubre de 2014**, Repertorio N° **8.076-2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **28052**, N° **10887**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 828, de 30 de septiembre de 2014**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$70.931.441.-** desglosada de la siguiente manera:

\$70.681.441.- a la orden de **JOSÉ MARIO PARADA PALMA**.

\$250.000.- a la orden de **Rolando Iglesias López**, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta de honorarios adjunta N° 836677, de 13 de noviembre de 2014.

Los cheques respectivos deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas del MOP. **VII Región - TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,

fecha 5266

contrato: 224598

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 8313273 /

Ingrid Contreras Neira
INGRID CONTRERAS NEIRA
Ingeniera Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

Alvaro Rodríguez Soto
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP. (T.P.)

